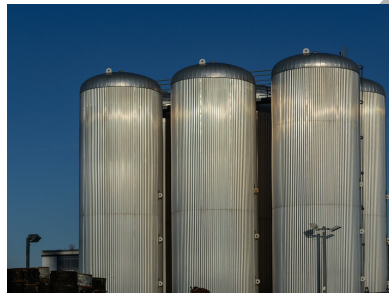


CURSO DE REGLAMENTACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

DIRIGIDO A EMPRESAS Y TRABAJADORES CON RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES



OBJETO

La legislación sobre seguridad industrial, en concreto los reglamentos que afectan a cada tipo de instalación, tiene como fin asegurar, con carácter de mínimos, la seguridad de los bienes, personas y medioambiente.

De todas formas, estamos hablando de legislación de obligado cumplimiento y, por lo tanto, con deberes y obligaciones que deben cumplir los distintos agentes implicados en el proceso.

Por agentes, se entienden los titulares, usuarios, técnicos competentes, empresas instaladores y mantenedoras, organismos de control e inspección.

Este curso permite identificar el papel de cada uno de los agentes anteriormente mencionados, y cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en cada uno de los distintos reglamentos.

PRECIO: 350€ (+IVA)

10% de descuento para autónomos y desempleados.
30% de descuento en la cuarta inscripción y sucesivas de la misma empresa.

Horario: de 8:30-14:00 y 15:30-18:00

Convocatorias: Consultar fechas y localizaciones en nuestra web.

NUESTROS RESULTADOS

El 98% de nuestros alumnos recomiendan a SCI S.A. como centro formador después de su asistencia.

GESTIÓN GRATUITA DE LA BONIFICACIÓN

Bajo petición expresa al menos 10 días antes del inicio de cada curso.

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



TEMARIO

- Infraestructura para la calidad y la seguridad industrial.
- Instalaciones eléctricas - Baja tensión, Eficiencia energética y alumbrado exterior.
- Instalaciones eléctricas - Centros de transformación, subestaciones y líneas de alta tensión.
- Aparatos de elevación y manutención de ascensores.
- Almacenamientos de productos químicos.
- Equipos a presión.
- Instalaciones petrolíferas.
- Instalaciones de protección contra incendios (RSCIEI, RIPCI)
- Instalaciones térmicas de edificios.
- Instalaciones frigoríficas.

PONENTES

Roberto González-Carpio Paredes

Responsable de Dpto. de Inspección Reglamentaria.

Miguel Antonio Pérez Gallego

Director Técnico de Dpto. de Inspección Reglamentaria.

INSCRIPCIONES Y MÁS INFORMACIÓN

formacion@scisa.es | 91 884 43 93 | scisa.es/formacion

www.scisa.es